



BOLETÍN INSTITUCIONAL

GESTIÓN ESTADÍSTICA Y RENDIMIENTO JUDICIAL

(7) Dimensiones

Talento Humano



Direccionamiento Estratégico



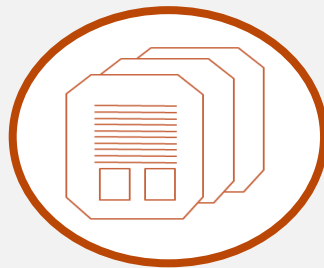
Gestión con Valores para Resultados



Evaluación de Resultados



Información y Comunicación



Gestión del Conocimiento



Control Interno



(19) Políticas

- Talento Humano.
- Política Integridad.

- Política Planeación
- Política Gestión Presupuestal y Eficacia del Gasto Público.
- Política Compras y Contratación Pública.

- Política Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos.
- Política Defensa Jurídica.
- Política Mejora Normativa
- Política Gobierno Digital
- Política Seguridad Digital
- Política Servicio al Ciudadano
- Política Participación Ciudadana en Gestión pública.

- Política Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional.

- Política Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción.
- Política Gestión Documental.
- **Política Gestión de la Información Estadística.**

- Política Gestión del Conocimiento y la Innovación

- Control Interno.

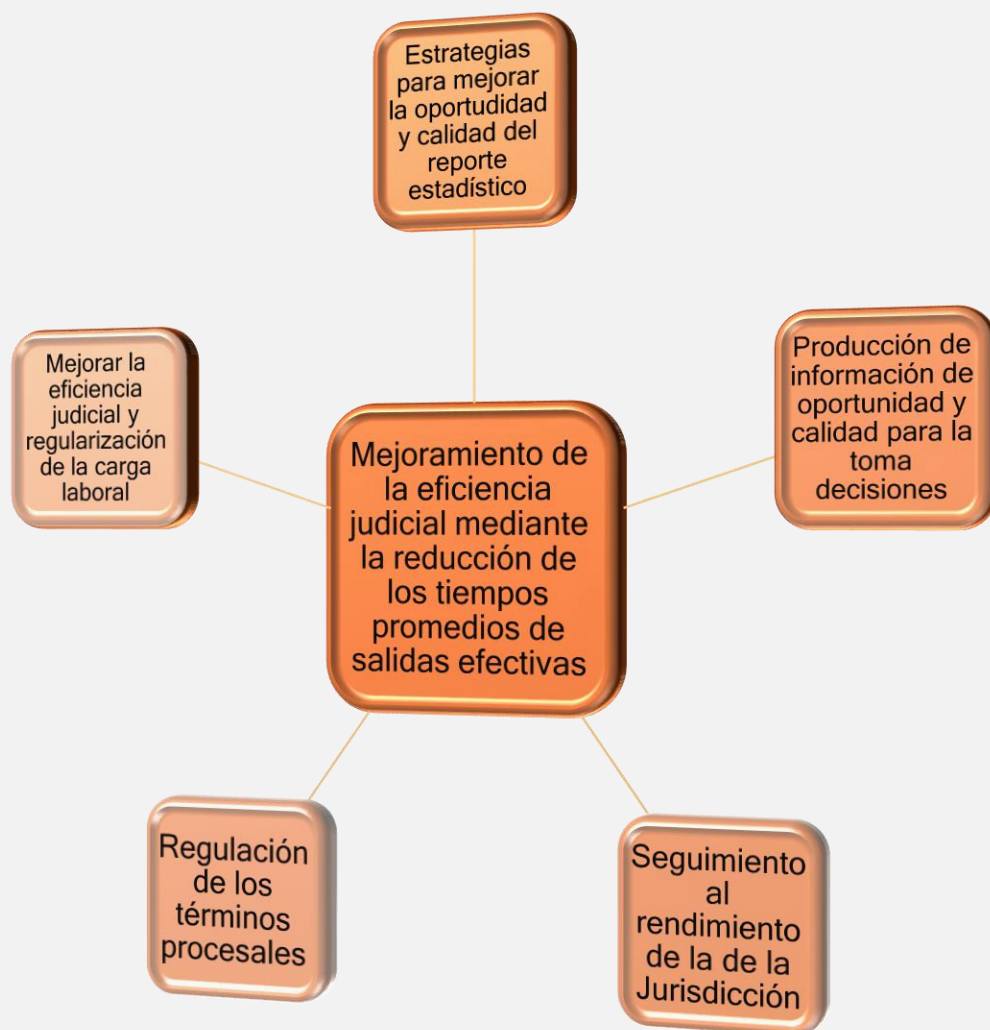
Directiva N° 002 - 2023

Gestión estadística y rendimiento judicial

Objetivo

Establecer los lineamientos y estrategias para la gestión estadística y rendimiento judicial de la Justicia Penal Militar y Policial, con el propósito de mejorar la oferta judicial, la regularización de los términos procesales, mediante la utilización eficiente de los recursos disponibles y la implementación de un sistema de justicia transparente, eficaz, eficiente y respetuoso de las garantías judiciales, que goce de credibilidad y confianza de la comunidad nacional e internacional.

Objetivos Estratégicos



Fuente: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/como-opera-mipg>

Avances en la implementación



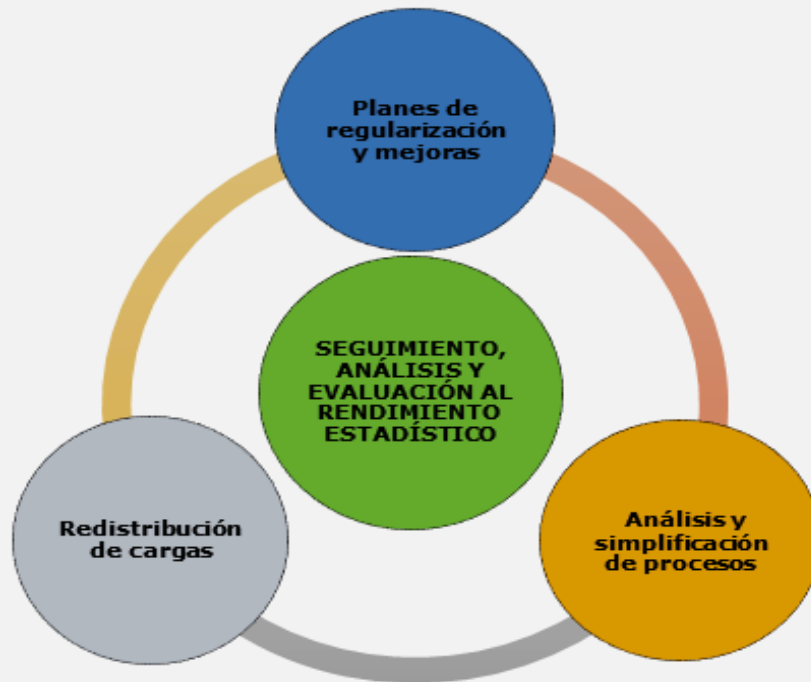
Lineamientos estratégicos:

Estratégicas y acciones cíclicas y permanentes que permitan mejorar la eficiencia judicial y regularización de la carga laboral.



Estructura Técnica

Modelo de operación:



Pasos del modelo de operación:

